

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, diecisiete (17) de junio de dos mil veintidós (2022).

Ref. APOYOS JUDICIALES No. 202100414

El Despacho tiene por incorporados al expediente del proceso de ADJUDICACIÓN DE APOYOS JUDICIALES a la señora ROSA GLADYS CABALLERO DE OVALLE, los documentos allegados por el apoderado de la parte actora y ordena que, con base en los mismos, se libren las comunicaciones dispuestas en la parte resolutive del fallo dictado el 19 de abril de 2022.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA